



FIRMADO POR

MARIA NIEVES NAVARRO RODENAS  
CONCEJALA  
20/04/2022



Ayuntamiento de  
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo Unidas Podemos



#### AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

María Nieves Navarro Rodenas, Concejala Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente:

### **MOCIÓN PARA LA MEJORA DEL CUIDADO DE ZONAS VERDES REFORZANDO LAS VÍAS QUE AYUDEN A HACER EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CONTRATO**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las zonas verdes, parques y jardines son parte indispensable del paisaje urbano y espacios preferentes a la hora de diseñar el desarrollo y crecimiento de las ciudades. Entre sus muchos beneficios destaca su contribución a una mayor calidad medioambiental, ya que además de ser refugio de especies vegetales y animales, ayudan a combatir los efectos nocivos de la contaminación, como es el efecto isla de calor, regulando la temperatura y la humedad.

Por otra parte, las zonas verdes son lugares concebidos para el disfrute comunitario, asociado al bienestar físico y psíquico. Aparte de ser una invitación al descanso y la relajación, muchas personas los utilizan para la actividad física y la práctica deportiva, así como para el recreo sobre todo de la infancia.

La importancia y necesidad de su existencia nadie la pone en duda y por ese motivo la conservación y el mantenimiento de estos espacios son uno de los servicios más importantes que prestan los ayuntamientos, y uno de los más valorados por parte de la ciudadanía.

Ineludiblemente, a medida que la ciudad va creciendo lo hace también la superficie dedicada a zonas verdes. En el caso de Albacete, actualmente esa superficie es superior a 1.500.000 metros cuadrados, tras la incorporación de los 34.000 metros cuadrados que suman los 12 solares en desuso que han sido acondicionados para uso recreativo.

En Unidas Podemos vemos con buenos ojos que la ciudad gane en superficie dedicada a zonas verdes y también que se habiliten nuevos espacios abiertos que ayuden a esponjar los barrios. Ahora bien, creemos que tan importante como sumar metros cuadrados es garantizar un óptimo mantenimiento y cuidado de las especies vegetales, así como de todo el mobiliario y ornamentación de las zonas verdes.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA ZJDC 3CQT MP3Q WY7V

**MOCIÓN PARA LA MEJORA DEL CUIDADO DE ZONAS VERDES - SEFYCU 3694778**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

MARIA NIEVES NAVARRO RODENAS  
CONCEJALA  
20/04/2022



Ayuntamiento de  
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo Unidas Podemos

A lo largo de este mandato, las quejas que nos llegan de la ciudadanía por el mal estado de algunos de los parques y que obedecen a una falta de atención y cuidado son un goteo constante. Y esto tiene su reflejo en las estadísticas del servicio de sugerencias y quejas, donde el área de salud ambiental es con diferencia la que más peticiones registra.

Los vecinos y vecinas de diferentes barrios de la ciudad se quejan del estado de conservación del césped y praderas; de falta de limpieza; de falta de cuidado de los sistemas de riego; del poco mantenimiento de los caminos y paseos; de árboles secos, algunos incluso muertos como los de la Plaza del Depósito del Sol que fueron objeto de denuncia recientemente; del estado de los bancos; de la falta de limpieza y mantenimiento de los recintos para perros; de fuentes que no funcionan...

Somos conscientes de que calificar el estado de los espacios públicos es una cuestión subjetiva, pero no por ello debemos dejar de exigir a la empresa adjudicataria del contrato un mayor celo a la hora de realizar las tareas que por contrato debe realizar, y sobre todo, que se dé el mismo tratamiento a todas las zonas verdes y parques del municipio, con independencia de su ubicación.

Sabemos que desde el servicio promotor, en este caso Medio Ambiente, se lleva a cabo el control y seguimiento del contrato. Tal es así, que desde dicho servicio se han propuesto y tramitado tres penalidades a la empresa por incumplimientos, una de ellas por falta grave como es la desatención del control de las fuentes ornamentales.

No obstante, asegurar la adecuada ejecución de un contrato, supervisando el cumplimiento de las condiciones incluidas en los pliegos, depende en gran medida de la disponibilidad de medios humanos de los servicios, ya que si no se dispone de personal suficiente para comprobar sobre el terreno el trabajo realizado, el seguimiento del contrato se complica bastante.

Por eso, y porque a este grupo le preocupa que los servicios que el Ayuntamiento presta mediante contratos no vean mermada su calidad, no es la primera vez que traemos al Pleno el tema del control de los contratos, aunque en este caso nos centremos en el del cuidado y mantenimiento de zonas verdes, parques y jardines, dando respuesta a las quejas que nos trasladan los vecinos y vecinas. La última vez que debatimos sobre el asunto fue en febrero de 2020, a propósito de una moción de Unidas Podemos. Esta moción fue enmendada por los dos grupos del equipo de gobierno, PSOE y Ciudadanos, y aprobada por el Pleno.

Sin embargo, tenemos la sensación de que a pesar de las declaraciones de intenciones, las enmiendas se quedan en papel mojado, y así es difícil avanzar. A fecha de hoy, y aunque el equipo de gobierno se comprometió a hacerlo, no conocemos el estudio de las necesidades de plantilla de los diferentes servicios.

Para compensar la insuficiencia de medios en la Administración para llevar a cabo labores de inspección, en Unidas Podemos consideramos que la colaboración ciudadana es esencial y de gran utilidad para obtener información de la ciudad y sus pedanías.

Y es aquí, en la colaboración ciudadana, donde queremos hacer hincapié. Hace poco menos de un año entró en funcionamiento el nuevo servicio de sugerencias y quejas del Ayuntamiento de Albacete, una ventanilla única on-line que convive con la atención presencial. Esto supuso la



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA ZJDC 3CQT MP3Q WY7V

**MOCIÓN PARA LA MEJORA DEL CUIDADO DE ZONAS VERDES - SEFYCU 3694778**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

MARIA NIEVES NAVARRO RODENAS  
CONCEJALA  
20/04/2022



Ayuntamiento de  
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo Unidas Podemos

desaparición de la aplicación móvil Línea Verde que hasta entonces era la vía más rápida para comunicar al Ayuntamiento aquellas cuestiones susceptibles de ser mejoradas o que debían ser reparadas.

La justificación que se dio para eliminar esta aplicación fue que presentaba carencias y problemas de operatividad, sobre todo en la tramitación de las quejas, lo que demoraba o dificultaba su resolución. Sin embargo, este grupo considera que cualquier carencia o problema puede ser solventado mediante la tecnología, pero sobre todo, mediante la planificación y organización a nivel interno, ya que la aplicación móvil debe diseñarse atendiendo al protocolo que la administración decida para dar trámite a las incidencias que la ciudadanía comunique.

Por lo tanto, creemos que para favorecer la colaboración ciudadana las aplicaciones móviles son indispensables, no sólo porque suelen ser fáciles de usar e intuitivas, sino porque el smartphone es el dispositivo que solemos tener a mano y el que nos permite poder comunicar con cierta inmediatez el problema o deficiencia que hayamos detectado y aportar las imágenes pertinentes.

El nuevo canal habilitado para registrar y tramitar las quejas y sugerencias está funcionando bien, y prueba de ello es el número de peticiones registradas. Sin embargo, no podemos obviar que no facilita su uso a potenciales usuarios y usuarias, ya que hay que meterse en una dirección, rellenar un formulario con demasiados campos, y además se presupone que la ciudadanía debe conocer la organización del Ayuntamiento y las competencias de cada servicio, algo que no ocurre. Por lo tanto, lejos de incentivar la participación y colaboración, lo que hace es disuadir de su uso a muchas personas.

Por todo lo expuesto planteamos al Pleno la adopción de los siguientes

## ACUERDOS

**PRIMERO.** - Que en cumplimiento de la moción aprobada en febrero de 2020, se nos facilite a los grupos municipales el informe semestral de ejecución de los contratos vigentes del Ayuntamiento por parte de los responsables del seguimiento y ejecución de los mismos.

**SEGUNDO.** - Que se haga de manera puntual una revisión y comprobación del trabajo que realiza la empresa adjudicataria del contrato de conservación, mantenimiento, adecuación y mejora en las zonas verdes, con el fin de que mejore el desempeño de sus funciones e incida en aquellas tareas y espacios que más necesidad presentan.

**TERCERO.** - Que por parte del servicio promotor de dicho contrato se realice un informe exhaustivo sobre el estado de ejecución de las mejoras que la empresa OHL incluyó en su oferta y que le valieron para obtener la mejor puntuación en la valoración, y que contemplaba una inversión de 5.302.000 millones de euros en farolas LED; la adecuación de recintos caninos por 3.382.000 euros; y la centralización de los sistemas de riego por un importe de 646.430 euros.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA ZJDC 3CQT MP3Q WY7V

**MOCIÓN PARA LA MEJORA DEL CUIDADO DE ZONAS VERDES - SEFYCU 3694778**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

MARÍA NIEVES NAVARRO RODENAS  
CONCEJALA  
20/04/2022



Ayuntamiento de  
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo Unidas Podemos

**CUARTO.** - Que el Ayuntamiento cree y ponga a disposición de la ciudadanía una aplicación móvil como complemento a la plataforma que ya existe para la presentación de sugerencias y reclamaciones, que contribuya a mejorar la gestión municipal, así como a favorecer la comunicación y la colaboración ciudadana con el Ayuntamiento.

En Albacete, 21 de abril de 2022

**Fdo. María Nieves Navarro Rodenas**

Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA ZJDC 3CQT MP3Q WY7V

**MOCIÓN PARA LA MEJORA DEL CUIDADO DE ZONAS VERDES - SEFYCU 3694778**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4